

Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CAICEDO ROSERO&ORTEGA CONSTRUCCIONES CIA LTDA. Celebrada el día 25 de Febrero del 2015.

En Quito, a los veinte y cinco días del mes de Febrero del dos mil quince, a las 16 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle Francisco Dalmau S/N y Antonella sector PONCIANO ALTO, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CAICEDO ROSERO&ORTEGA CONSTRUCCIONES CIA LTDA, con la asistencia del Señor. ORTEGA MAFLA JOSE OSWALDO en su calidad de Presidente de la compañía, el Señor. CAICERO ROSERO CESAR ROBERTO en calidad de Gerente General de la misma, hace de secretario el Señor. CAICERO ROSERO CESAR ROBERTO.

Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía CAICEDO ROSERO&ORTEGA CONSTRUCCIONES CIA LTDA, Señor. CAICERO ROSERO CESAR ROBERTO, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos

- Conocimiento y aprobación del informe del gerente General 2014
- Conocimiento y aprobación del Balance general y estado de Pérdidas y Ganancias 2014
- Decir los resultados de los resultados obtenidos

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

La aprobación de los puntos:

- Conocimiento y aprobación del informe del gerente General 2014
- Conocimiento y aprobación del Balance general y estado de Pérdidas y Ganancias 2014

El tercer punto al no obtener resultados en este periodo se decide impulsar la generación de ingresos para el siguiente periodo.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 17 horas veinte minutos.


ORTEGA MAFLA JOSE OSWALDO
Presidente de la Junta


CAICERO ROSERO CESAR ROBERTO
Gerente General


CAICERO ROSERO CESAR ROBERTO
Secretario

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario. - lo certifico. - Quito 25 de Febrero del 2015